Adenda 01/2021

Asunción, 01 de octubre de 2021

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La presente ADENDA realiza la modificación en el apartado "Datos de la Licitación" en el siguiente punto:

Punto 20: se agrega el siguiente criterio, "porcentaje de mantenimiento de oferta: 5%".

La modificación realizada corresponde al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2021 «DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE MOTOR DE BÚSQUEDA PARA LA DNCP»- ID N° 401.355, quedando los mismos según lo publicado en el SICP.

Las demás condiciones establecidas inicialmente en la Carta de Invitación, y que no se encuentren modificadas de acuerdo a la presente Adenda, permanecen vigentes.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abog. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios
UOC - DNCP